

ADENDA No. 4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2023

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Proceso de selección objetiva para declarar viabilidades para el otorgamiento de licencias de concesión en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el Servicio Público de Radiodifusión Sonora Comunitario, en Frecuencia Modulada (F.M.), con estaciones de cubrimiento clase D, en los municipios del territorio nacional incluidos en el anexo técnico de los presentes términos

En Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023, el Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en uso de las facultades conferidas en la Ley 1341 de 2009 modificada por la Ley 1978 de 2019, el numeral 5 del artículo 1.1. de la Resolución 1725 de 2020 subrogado por el artículo 1 de la Resolución 2984 de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la Resolución 2614 de 2022 “*Por la cual se reglamenta el Servicio Público de Radiodifusión Sonora, se deroga la Resolución 415 de 2010 y se dictan otras disposiciones*” y, teniendo en cuenta (i) el número de propuestas recibidas conforme el *acta de recepción de propuestas corregida* publicada en el micrositio dispuesto para la Convocatoria Pública 002 de 2023¹, el cual asciende a un número de 304 y, (ii) que, la entidad se encuentra adelantando en forma simultánea la Convocatoria Pública No. 001 de 2023 cuyo objeto es: “*Proceso de selección objetiva para declarar viabilidades para el otorgamiento de licencias de concesión en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el Servicio Público de Radiodifusión Sonora Comunitario étnico*”, se hace necesario ampliar el plazo para la *Evaluación de las propuestas*, con el objetivo de que el comité verificador y su equipo de apoyo cuenten con el tiempo necesario para evaluar la totalidad de las presentadas, las cuales superan en número al de los canales radioeléctricos ofertados en la presente Convocatoria, para así garantizar plenamente el derecho de los interesados de poder conocer y controvertir los resultados contenidos en el informe preliminar de evaluación, que corresponderá a la evaluación de las 304 propuestas mencionadas.

En consecuencia, se expide la Adenda No. 4 de los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública No. 002 de 2023, en el sentido de ampliar el plazo establecido para la *Evaluación de propuestas* hasta el 7 de diciembre de 2023, en los siguientes términos:

“2.2. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso de selección objetiva:

¹ <https://mintic.gov.co/micrositios/asignacionemisorascomunitarias2023/822/w3-channel.html>

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>
<i>Publicación de borrador de estudios previos y términos de referencia</i>	<i>5 de junio de 2023</i>
<i>Presentación de observaciones al borrador de términos de referencia</i>	<i>del 5 de junio de 2023 al 27 de junio de 2023 hasta las 11:59 pm</i>
<i>Revisión y respuesta de observaciones al borrador de términos de referencia</i>	<i>del 28 de junio de 2023 al 12 de julio de 2023</i>
<i>Publicación de matriz de respuestas a las observaciones al borrador de términos de referencia</i>	<i>13 de julio de 2023</i>
<i>Expedición del acto administrativo de apertura de la Convocatoria Pública y publicación de términos de referencia definitivos</i>	<i>17 de julio de 2023</i>
<i>Presentación de observaciones a los términos de referencia definitivos</i>	<i>del 24 de julio de 2023 al 8 de agosto de 2023</i>
<i>Revisión y respuesta de observaciones a los términos de referencia definitivos</i>	<i>del 9 de agosto de 2023 al 15 de agosto de 2023</i>
<i>Publicación de matriz de respuestas a las observaciones a los términos de referencia definitivos</i>	<i>15 de agosto de 2023</i>
<i>Expedición de Adendas</i>	<i>16 de agosto de 2023</i>
<i>Socialización y aclaración de los términos de referencia definitivos</i>	<i>del 17 de agosto de 2023 al 7 de septiembre de 2023</i>
<i>Presentación de propuestas</i>	<i>del 11 de septiembre de 2023 al 23 de octubre de 2023 11:59 pm</i>
<i>Evaluación de propuestas</i>	<i>del 24 de octubre de 2023 al 7 de diciembre de 2023</i>

Actividad	Fecha
Publicación informe preliminar de evaluación	11 de diciembre de 2023
Observaciones al informe preliminar de evaluación	del 11 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 11:59 pm
Revisión y respuesta de observaciones	del 2 de enero de 2024 al 9 de febrero de 2024
Publicación Informe final de evaluación	12 de febrero de 2024
Expedición de acto de viabilidad	16 de febrero de 2024

Los plazos fijados en los presentes términos de referencia se entenderán en **días hábiles**, salvo que se indique expresamente que son calendario, al tenor de lo dispuesto por el artículo 62 del Código de Régimen Político y Municipal.

NOTA: Es responsabilidad del participante en el proceso verificar en la página web www.mintic.gov.co y el micrositio <https://www.mintic.gov.co/micrositios/asignacionemisorascomunitarias2023/822/w3-channel.html>, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral de los términos de referencia.”

Las demás condiciones de los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública No. 002 de 2023 que no se modifican a través de la presente Adenda No. 4, se mantienen vigentes.

(FIRMADO DIGITALMENTE)
GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA
Viceministro de Conectividad
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Andrea Beatriz Muñoz Gómez - Abogada Contratista
Jhon Jairo Canizalez Manios - Abogado Contratista




Revisó: Ruby Loraine Silva Rueda – Subdirectora de Radiodifusión Sonora (e)
Doris Patricia Reinales - Directora de Industria de Comunicaciones
Diego Andrés Salcedo Monsalve - Despacho Viceministro de Conectividad




REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

(VF) ADENDA 4 Convocatoria 2 14112023 1

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231114-142430-abb236-86382839

Creación:2023-11-14 14:24:30

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-14 14:48:36



Escanee el código
para verificación

Firma: Viceministro de Conectividad

GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA

79.297.130

gjurado@mintic.gov.co

Viceministro de Conectividad

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

(VF) ADENDA 4 Convocatoria 2 14112023 1

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231114-142430-abb236-86382839

Creación:2023-11-14 14:24:30

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-14 14:48:36



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA gjurado@mintic.gov.co Viceministro de Conectividad Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2023-11-14 14:24:30 Lec.: 2023-11-14 14:48:32 Res.: 2023-11-14 14:48:36 IP Res.: 190.71.137.3